

ASPECTOS

EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El semanario local «Colores» y los señores corresponsales de la prensa de Murcia, se ocupan en sus respectivos periódicos del tema, «Instituto de Segunda Enseñanza», expresando todos el deseo de que la mejora sea un hecho positivo para bien de Lorca.

Nos satisface, como es natural, esa actitud, porque lorquinos somos como el que más; y como este lorquinismo corre parejas con nuestra sinceridad, siempre que de este asunto se trate o de cualquier otro que redunde en beneficio del país y del dominio público sea, habremos de manifestar francamente nuestra opinión haciendo cuantas observaciones creamos pertinentes al caso y exponiendo con absoluta claridad nuestro criterio.

Por eso decíamos en anteriores artículos y repetimos hoy, viendo con verdadera satisfacción que son numerosas las personas que como nosotros opinan, que del asunto del Instituto, ni se puede ni se debe hacer cuestión cerrada en la que sólo y exclusivamente intervenga el Ayuntamiento, so pena de arrostrar una responsabilidad, que, a nuestro juicio, no tiene por qué contraer la Corporación Municipal y menos otra alta personalidad del país, en la que hoy están fijos todos los ojos esperando sus decisiones.

Leales siempre y siempre francos, pues probado tenemos a costa de muchas amarguras que ni la doblez ni el engaño se albergó jamás en nosotros, repetiremos cien veces que ni las fogosidades cuando son hijas de la inesperienza, ni las improvisaciones, fueron jamás productoras de éxitos; antes al contrario, contribuyeron a muchas derrotas, que victorias debieron ser.

Por lo mismo, creemos que toda cuestión que afecta hondamente a un pueblo por hallarse

relacionada de un modo directo con sus intereses morales y materiales, debe ser estudiada muy detenidamente, y si por ende, dicha cuestión es por su naturaleza tan popular, como la que nos ocupa pues no en vano interesa a todas las clases sociales del país y de los pueblos comarcanos que beneficios pueden recibir también con ello, razón demás para marchar con pies de plomo y no correr tanto como se nos afirma que se corre, que no por mucho madrugar, amanece más temprano.

Pero abarca otros aspectos la cuestión, que merecen mencionarse.

¿Tiene como origen la petición que se piensa hacer, el haber brotado de éste o el otro magín la peregrina idea de solicitar de los Poderes Públicos un Instituto de Segunda Enseñanza para Lorca? No. El origen del movimiento que ha hecho renacer en este país, ilusiones muertas, que ha hecho concebir fundadas esperanzas en miles de almas, que ocupa hoy la atención de todo el mundo, el origen digo, arranca de un hecho realmente raro, es un caso sui generis, desacomunado en los Gobiernos españoles, que honra al que hoy nos rige, y justo es proclamarlo así: El sugeridor, por lo tanto, de la idea aquí concebida y echada a volar desde estas columnas por el señor Casaldueiro y por los corresponsales de la prensa murciana después, todos en uso de un perfecto derecho, sin pararnos en tiquis miquis de orden cronológico, es el Gobierno; ese es el inspirador, con la noticia de su acuerdo, que ojalá sea venturoso para nosotros—acuerdo que aún no se ha llevado a la «Gaceta», y que en tanto no se lleve, ignoraremos los fundamentos legales en que habrá de apoyarse nuestra petición.

Y siendo este el origen y no otro; tratándose de algo que se ofrece mediante determinadas condiciones, ¿no merece la pena esta circunstancia especial, de estudiar detenidamente esas condiciones a que se sujeta la concesión u otorgamiento del Gobierno? Y si ese estudio se hace por personas experimentadas y de a-

SOCIEDAD DEL FERROCARRIL DE ALCANTARILLA A LORCA

AVISO

Esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 1.º de Febrero próximo, quedará abierto al servicio un DESPACHO CENTRAL establecido en la Ciudad de Lorca, calle de Canalejas núm. 12. Teléfono 186, (bajos del Hotel de San Vicente) en donde se recibirán las mercancías de Gran Velocidad siempre que consignen LORCA DESPACHO CENTRAL.

También a domicilio, si consignan Lorca-Domicilio. Se facturará en Lorca, Despacho Central hasta el Domicilio de la población donde dirijan la mercancía.

Se expondrán billetes y se facturarán equipajes. Para los mencionados servicios entre la estación de Lorca A. L. y el Despacho Central y Domicilio, regirán los precios y condiciones determinados en las tarifas.

Barcelona, Enero 1928

creditada competencia, juntamente con las que designe el Ayuntamiento, ¿no sería éste un paso discretísimo dado por la Excm. Corporación, demostrativo del deseo de dar la mayor publicidad al magno asunto, de dar intervención a personas doctas y respetables, no sólo de la Casa, sino de fuera de ella, fomentando el ambiente popular, demostrando que en este caso no hay ni puede haber personalismos, no hay disparidad de criterios, no existen intereses antagónicos, no hay afán de pueril lucimiento, sino lorquinos, verdaderos lorquinos cooperadores en esa obra a todos beneficiosa?

He aquí porque yo lancé nombres sin previa consulta, y sirvan estas líneas para «Patricio de Sutullena»—seguro, segurísimo de que el patriotismo de cuantos nombraba, no les haría titubear; no era un atrevimiento, no; era el convencimiento pleno de que para cooperar a obra de esa magnitud por lo que para Lorca representa, estarían dispuestos a dar el rendimiento de su cooperación.

Tengo la satisfacción íntima de que el pueblo todo, vió con verdadero agrado lo que no era más que una proposición mía, inspirada en el más noble deseo, al mismo tiempo que en mi criterio que sostendré siempre como lorquino y como periodista, persuadido de que con ello, sirvo sinceramente a mi país.

Peró dije que esta cuestión tiene otros aspectos, y de ellos hablaré de ocuparme después.

JUAN DEL PUEBLO

Queso de Bola de la acreditada Marca «El Gallo» se acaba de recibir en «La Unión».

CRONICA

Los hermanos Quintero

(DE NUESTRA COLABORACION)

Entusiastas y hermosos vienen resultando los actos que se están celebrando en honor de los hermanos Quintero para conmemorar el estreno de la primera obra teatral de los popularísimos escritores, hace cuarenta años, y para rendirles tributo de homenaje por su ininterrumpida labor literaria durante esos cuatro lustros, y aún más resonante sería este homenaje si no estuviéramos todos bajo la pesadumbre de la muerte de la gloriosa actriz doña María Guerrero.

¡Cuarenta años escribiendo para el público! Cuarenta años escribiendo dramas y comedias, sainetes y entremeses, zarzuelas y monólogos, y ello sin cesar, alternando con la redacción de artículos para los periódicos diarios y de ensayos y cuentos para las revistas ilustradas, a la vez que produciendo otros trabajos ya en prosa o ya en verso.

¡Qué labor más fecunda la de estos amenos literatos, y cuántos sacrificios, cuántas amarguras, cuántos días de trabajo, cuánta atención para observar tipos y costumbres, y cuánto cavilar para llevar luego a la escena o al libro las enseñanzas de la realidad! Cuántos tipos, serios o ridículos, cuantas costumbres, cuantas escenas han trasladado al teatro estos comediógrafos y todo con cuanta verdad y tan exactamente expresados o retratados, que nos han recordado personas a quienes tratamos o hechos y ambientes vividos por nosotros y que, al concluir de leer o de ver una producción de los Quintero, nos han hecho exclamar; es verdad que la vida es así.

Y todo ello escrito en un lenguaje claro, sin altisonancias, limpio, castizo, y en todas sus obras imperando una sana alegría y unas enseñanzas morales, que con fortan el alma y la purifican de los rescoldos de las bajas pasiones al contemplar como los personajes del teatro quinteriano se inspiran siempre en nobles ideales y en generosos anhelos.

No han faltado detractores a los hermanos Quintero ni han dejado de salir a la luz, con motivo del presente homenaje, los «masse Reparos» que, o bien fijándose en los lunares que toda obra humana tiene o ya movidos por su espíritu de eternos disidentes, pretenden, aún paliándolo con la declaración de sumarse al homenaje, hacer resaltar los defectos literarios que hay en la labor de los Quintero.

Claro está que éstos no son infalibles ni en todos sus trabajos han podido acertar a dar gusto a todos los paladares, pero es que

Letras de luto

Confortada con los auxilios espirituales falleció el pasado sábado víctima de la cruel y penosa enfermedad que minó su existencia durante varios años, la virtuosa señora doña Candelaria Moreno Sánchez-Fortún.

Los esfuerzos de la ciencia puestos a contribución en este caso, y los especiales y asiduos cuidados de su amantísimo esposo, no han bastado a arrebatarse su presa a la despiadada muerte, que ha llenado de luto un hogar un tiempo dichoso.

El entierro verificado ayer tarde, fue una demostración fiel de las grandes simpatías con que la finada, y su distinguida familia disfrutaban en ésta, donde es sentido generalmente el fallecimiento de tan bondadosa señora.

Descanse en paz su alma, y reciba su desconsolado esposo, nuestro buen amigo particular D. Félix Mellado Pérez de Meca, la fiel expresión de nuestra condolencia, por la irreparable pérdida que llora; igualmente sus hijos, y demás familia, entre ésta, nuestros distinguidos y antiguos amigos don Carlos, don Joaquín y don Víctor Mellado Pérez de Meca, Conde de San Julián.

DE ARTE

Asociación de Cultura Musical

La reunión correspondiente al mes de febrero, tendrá lugar el lunes 13 del mismo a las 7 de la tarde en el Salón de Actualidades, siendo el encargado de dar el recital el famosísimo pianista ALFREDO MIRCOVITCH reconocido por ser uno de los mejores del mundo.

NOVEDAD
Lana «Recka»
PARA LABORES
El mejor surtido en lana
Caso Mexorquer